

México, D.F. a 25 de septiembre de 2015.

**Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V., Operadora de Fondos de Inversión, Principal Grupo Financiero**

**Principal Deuda R, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda**

**Asunto:** Aviso de Incumplimiento a límite mínimo de duración

#### **EVENTO RELEVANTE**

En apego a lo establecido en el Art. 7 Fracción II de la Circular Única para Sociedades de Inversión, por este medio les informamos que al cierre del día 24 de Septiembre de 2015, el fondo Principal Deuda R, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda, administrado por Principal Fondos de Inversión, SA de CV, Operadora de Fondos de Inversión, Principal Grupo Financiero, presentó una duración por debajo del límite inferior de duración establecido en su Prospecto de Información.

Límite Inferior de Duración establecido en Prospecto (en años): 3.0

Duración Observada por el Fondo (en años): 2.982

Es importante recalcar, que dicho incumplimiento pasivo se derivó de la entrada de recursos al Fondo, y que a la fecha ha sido subsanado con la realización de operaciones que se encuentran en tránsito. Por lo anterior, y una vez que liquiden dichas operaciones, el Fondo cumplirá con su límite mínimo de duración establecido eliminando el incumplimiento.

**ESPECIALISTAS EN AHORRO E INVERSIÓN A LARGO PLAZO**

Principal Financial Group, México / [principal.com.mx](http://principal.com.mx) / 01 800 2774 624